



AYUNTAMIENTO DE LOSAR DE LA VERA

Plaza de la Viñuela, 29. 10460 LOSAR DE LA VERA (Cáceres)
Telf.: 927 570 284 - Fax: 927 570 339- E-mail: aytolosar@losardelavera.com

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012

MEMORIA DE LA ALCALDIA



Nº _____

RFA:AL/BL

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL

EJERCICIO ECONOMICO DE 2.012

ANTEPROYECTO DE PRESUESTO

RESUMEN

ESTADO DE GASTOS

CAPITULOS	DENOMINACION	Importe
	<u>1, OPERACIONES NO FINANCIERAS</u>	
	<u>1,1 OPERACIONES CORRIENTES</u>	
1	GASTOS DE PERSONAL	1.528.743,34
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	588.570,67
3	GASTOS FINANCIEROS	21.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81.877,54
	<u>1,2 OPERACIONES DE CAPITAL</u>	
6	INVERSIONES REALES	868.982,38
	<u>2, OPERACIONES FINANCIERAS</u>	
9	PASIVOS FINANCIEROS	77.589,94
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.167.263,87

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULOS	DENOMINACION	Importe
	<u>1, OPERACIONES NO FINANCIERAS</u>	
	<u>1,1 OPERACIONES CORRIENTES</u>	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	538.903,63
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	60.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	
3	INGRESOS	889.831,55
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	709.395,12
5	INGRESOS PATRIMONIALES	164.157,65
	<u>1,2 OPERACIONES DE CAPITAL</u>	
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	397.457,72
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	407.518,20
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.167.263,87



Nº _____

RFA:AL/BL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Alcaldía eleva a la Ayuntamiento de Losar de la Vera el Proyecto del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2012, cuyo importe asciende a 3.167.263,87 euros, acompañado de esta Memoria en la que se explican las modificaciones más esenciales que han sido introducidas respecto al ejercicio anterior:

DE LOS GASTOS

CAPÍTULO I. GASTOS DE PERSONAL

Del análisis de los datos del Ayuntamiento se extrae que el Capítulo I de la clasificación económica, "Gastos de Personal", se cifra en el Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento en 1.528.743,34 euros, lo que supone un incremento, respecto a los créditos iniciales del Presupuesto para 2011, del 9,83 %. Pero teniendo en cuenta que este importe inicial de créditos corresponde al presupuesto de 2.010, que fue prorrogado para el ejercicio 2.011, la comparación deberá hacerse con la liquidación del presupuesto del ejercicio 2.011, es decir, con las cantidades realmente gastadas. En este caso, la liquidación de 2.011 arroja un gasto total de Personal de 1.452.176,77 euros, por lo que el incremento real es de un 5,27 % por ciento que ha sido debido, no a un aumento de retribuciones del personal, que antes al contrario, ha disminuido, sino al aumento de plantilla de personal laboral temporal, por la incorporación de tres cocineras en el Hogar Residencia de Ancianos, ampliación del número de auxiliares del propio Hogar Residencia, así como del servicio de limpieza.

El Capítulo I, Gastos de Personal, es el más importante de los gastos corrientes y representa el 48,26 % del importe total del presupuesto, y el 66,51 % de los gastos corrientes.

Las limitaciones al crecimiento de las retribuciones de los funcionarios y de la masa salarial del personal laboral impuesta por



Nº _____

RFA:AL/BL

las leyes de Presupuestos Generales del Estado, no afectan en cuanto a las retribuciones de los funcionarios "a las adecuaciones retributivas que, con carácter singular y excepcional, resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo", y tampoco afecta a las que se deriven de la asignación de complementos de productividad para retribuir "el grado de consecución de los objetivos fijados a cada programa", ni a las que se produzcan por mayor antigüedad del personal.

CAPITULO II.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Se refleja en este capítulo el esfuerzo por reducir los gastos corrientes, con un mayor control del mismo, con la adopción de medidas de ahorro energético y de reducción de consumibles, que se traducirá en medidas concretas del quehacer diario de la actividad municipal, no en reducción de servicios y prestaciones, sino de control y fiscalización del gasto.

La diferencia total del capítulo con respecto a los gastos del presupuesto definitivo de 2.011 es de -25.209,46 euros, que representa una disminución del 4,11 %, y pasan a representar el 24,92 de los ingresos corrientes cuando esta ratio ascendía al 28,02 % en el ejercicio anterior.

También se han reducido los gastos de festejos populares en 14.000 euros, representando este concepto un total de 92.000,00 euros para el presente ejercicio.

CAPÍTULO III. GASTOS FINANCIEROS:

En el proyecto de Presupuesto figura la dotación de gastos financieros derivados de las operaciones contratadas, por importe de 77.589,94 euros de principal y 21.500,00 de intereses y gastos financieros.

En esta última cantidad se incluyen los cálculos de gastos y comisiones de apertura y de intereses de la operación a concertar en el marco del Real Decreto Ley 4/2012 de 24 de febrero por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales, que se suscribirá



**Excmo. Ayuntamiento de
LOSAR DE LA VERA (Cáceres)**

Nº _____

RFA:AL/BL

por un periodo de 10 años, con carencia de amortización de principal durante los dos primeros años.

CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Las transferencias corrientes comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento con destino a operaciones corrientes siguientes:

461	cuotas SEPEI	3.500,00
463	Cuota Ordinaria MIV	19.349,14
	Cuota Servicio Recogida de basuras	38.528,40
	Dinamizador deportivo	2.500,00
480	Club polideportivo, asociaciones, femp, aupex, federaciones	18.000,00

CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES

Se han consignado en el Estado de Gastos del Presupuesto de 2012 inversiones reales por un importe de 868.982,38 euros, financiadas con recursos afectados procedentes de subvenciones o transferencias de capital y con recursos propios el resto.

Los créditos presupuestarios para Inversiones Reales suponen el 27,44 del total del Presupuesto.

Se recogen las siguientes inversiones:

Abrevadero para ganado	247.174,43
Gimnasio Plan Diputacion	172.000,00
Alumbrado público UE 15	45.368,39
Creación espacio joven	99.939,56
AEPSA	130.000,00
Camino Borjadas	17.500,00
Hogar Ancianos Municipios tabaqueros	130.000,00
De reposicion informaticas, vehiculos	17.000,00
Robledo, parcelas y monte público	10.000,00



**Excmo. Ayuntamiento de
LOSAR DE LA VERA (Cáceres)**

Nº _____

RFA:AL/BL

CUADRO DE FINANCIACION:

CONCEPTOS		IMPORTES
Enajenación de inversiones reales		397.457,72
Transferencias de capital:	AEPSA	130.000,00
	Municipios Tabaqueros	71.318,20
	Programa Leader	60.000,00
	Diputación Provincial Plan Inversiones	146.200,00
Contribuciones especiales	Camino borjadas	17.000,00
	Alumbrado UE-15	40.831,55
Aportación municipal, recursos propios		6.174,91
TOTAL RECURSOS		868.982,38

CAPÍTULO IX. PASIVOS FINANCIEROS

Comprenden los pasivos financieros los gastos por amortización de pasivos financieros, según el cuadro de amortizaciones que se adjunta al presupuesto.

DE LOS INGRESOS

CAPÍTULO I. IMPUESTOS DIRECTOS:

Expresan los importes correspondientes al total de los Padrones de IBI, tanto urbana como rústica, IVTM e IAE (compensación de cuotas nacional y provincial).

Se constata un fuerte incremento en el IBI de Urbana debido a las altas producidas por la revisión catastral llevada a cabo el año pasado y que se continuará en el actual, con la revisión de las construcciones e instalaciones situadas en suelo rústico, por lo que se estiman 40.000 euros más de los recibos que se puedan emitir durante el presente ejercicio por nuevas altas y recibos de años atrasados por este concepto.



Nº _____

RFA:AL/BL

CAPÍTULO II IMPUESTOS INDIRECTOS

Únicamente recoge el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, reflejando una previsible disminución por este concepto durante el presente ejercicio, conforme la tendencia de los últimos años.

CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

Los ingresos previstos por operaciones corrientes procedentes de tasas y otros ingresos, se han calculado teniendo en cuenta los derechos que se prevén liquidar en el ejercicio actual y las modificaciones propuestas en el Plan de Ajuste presentado al Ministerios de Hacienda y Administraciones Públicas, aprobado por el Pleno de esta Corporación, y relativo al establecimiento de las nuevas tasas por eliminación de residuos urbanos y de saneamiento.

CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

El total de ingresos previstos en el Capítulo IV por transferencias corrientes prácticamente se mantiene con respecto al ejercicio anterior, pero algunas de ellas dependerán de las disponibilidades económicas de los Entes territoriales superiores, es decir, Diputación Provincial y Gobierno de Extremadura.

CAPÍTULO V. INGRESOS PATRIMONIALES

Los procedentes de los arrendamientos y cánones de fincas e inmuebles municipales.

Sufren una fuerte disminución con respecto a 2.011 (prorroga de 2010) por la desaparición de la expectativa de la enajenación del aprovechamiento de extracción de áridos de la finca El Robledo.



**Excmo. Ayuntamiento de
LOSAR DE LA VERA (Cáceres)**

Nº _____

RFA:AL/BL

CAPÍTULO VI. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES

Se contemplan las siguientes:

Parcelas Robledo	272.243,10
mas parcelas	90.000,00
Tunel calle Los Portales	4.549,37
Edificio c/ Tomás Herrero	30.665,25
TOTAL	397.457,72

El producto de todas ellas se dedicará a la financiación de las Inversiones Reales previstas en el Capitulo VI de Gastos del Presupuesto.

CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

En el Presupuesto de Ingresos se han calculado en base a las subvenciones solicitadas, las que se prevén se concedan, o en su caso concedidas por las Entidades Públicas. Se destinarán a la financiación de las Inversiones Reales del Capítulo VI de Gastos.

En Losar de la Vera, a 16 de abril de 2.012

El Alcalde:



Fdo. : Juan Antonio Martín Serrano